PRIMERA SECCION

El Orden

EDICION DE 24 PAGINAS

AÑO VII — EDICION DE 24 PAGINAS. | DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA | SANTA FE, DOMINGO 13 DE MAYO DE 1934.

FRACASO DEFINITIVAMENTE LA CONFERENCIA DEL TRIGO

Es el Comentario Obligado en Londres

SE CONSIDERA QUE LA ARGENTINA, DEFENDIO SUS PUNTOS DE VISTA

MANTUVO CON DECISION SUS PRETENSIONES DE PAIS PRODUCTOR

LO QUE DICEN LOS DIARIOS

LONDRES, Mayo 12. — El comentario obligado en todos los círculos comerciales gira alrededor del fracaso de la Conferencia Internacional del Trigo que se había reunido en esta capital con el propósito de discutir las bases para el establecimiento de un precio mínimo para el trigo de exportación.

Los diarios matutinos comentan el quebranto de la Conferencia Triguera en términos favorables para el Gobierno Argentino que ha sabido mantener bien altas sus pretensiones de país productor.

Reclamación de Hungría

GINEBRA, Mayo 12. — Hungría ha presentado una enérgica nota a la Liga de las Naciones en la que pide la designación de una Comisión para que investigue los incidentes producidos en la frontera con Yugoeslavia.

DETENCION DE UN EX-FUNCIONARIO

SAN JUAN, Mayo 12. — El Juez del Crimen ha ordenado la prisión preventiva del señor Enrique Rodriguez, ex-Director General de Rentas de la Provincia a quien se le sigue un proceso por extorsión y abuso de autoridad.

EL JUICIO POLITICO A Nougués

TUCUMAN, Mayo 12. — Se reunió la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical y resolvió que los componentes de los bloques de las Cámaras de Senadores y Diputados voten en favor del juicio político iniciado al Gobernador de la Provincia ingeniero Nougués.

Construcción de aviones

BUENOS AIRES, Mayo 12. — Las autoridades del Aero Club Argentino se han dirigido a la Fábrica Nacional de Aviones de Córdoba solicitándole presupuesto para la construcción de dos aparatos de la clase A C 3, que serán destinados para la enseñanza.

Presidente de la Bolsa

BUENOS AIRES, Mayo 12. — Se reunieron los socios de la Bolsa de Comercio para elegir sus nuevas autoridades, resultando electo presidente el señor Fortunato Arzeno.

MINISTRO TUCUMANO

TUCUMAN, Mayo 12. — Ha sido designado Ministro de Gobierno el señor José Luis Torres que desempeñó anteriormente ese mismo cargo en el Gobierno que nuevamente lo llama a colaborar.

Esta designación es muy comentada pues se asegura que el nuevo Ministro puede impedir que prospere en la Legislatura el juicio político que se le sigue al Gobernador de la Provincia.

Tiroteo con bandoleros

PINOTEPA, (Auxca), Mayo 12 — El Alcalde de Santo Domingo que ha llegado a esta localidad ha informado que una gran cantidad de sujetos de malos antecedentes encabezados por el célebre bandido Alfonso Cruz, saquearon la ciudad después de tirotear a la policía.

Como consecuencia del tiroteo resultaron cinco muertos y varios heridos.

Las incompatibilidades en Buenos Aires

LA PLATA, Mayo 12. — La Asociación de Maestros de la Provincia ha enviado una nota a la Cámara de Senadores expresando que son contrarios a que continúe rigiendo el artículo 13 del presupuesto escolar que establece la incompatibilidad en el desempeño de varios cargos.

Viaje del Gobernador de Córdoba

CORDOBA, Mayo 12. — En los primeros días de la próxima semana partirá para Buenos Aires el Gobernador Dr. Frías, quien gestionará del Gobierno Nacional la solución de diversos asuntos que tiene relación con la función que aquel desempeña.

MENOR ENCERRADO SEIS AÑOS EN UN GALLINERO

SE ENCUENTRA INCOMUNICADO EL CULPABLE

UNA VIOLENTA HUELGA DE ESTUDIANTES EN MADRID, SE ESTARIA CUMPLIENDO

Han sido clausurados numerosos centros de estudiantes

NO VOLVERAN A CLASES

MADRID, Mayo 12. — Se ha declarado una violenta huelga patrocinada por los estudiantes de esta ciudad quienes manifiestan que no volverán a las aulas hasta tanto no sea levantada la clausura que pesa sobre varios centros estudiantes.

:: CLAUSURA DE CENTROS ::

MADRID, Mayo 12. — El Gobierno ha considerado detenidamente la situación planteada por los estudiantes en huelga y ha resuelto la inmediata clausura de todos los locales en donde funcionen sindicatos de jóvenes socialistas.

Huelga de metalúrgicos en España

MADRID, Mayo 12. — Nuevamente se han declarado en huelga los obreros metalúrgicos quienes desean mejoras en sus salarios y en sus formas de trabajo.

El Gobierno ha designado una persona para que intervenga en la mediación a fin de que se llegue a un acuerdo con los delegados patronales.

GARANTIA EN CUBA

LA HABANA, Mayo 12. — Se asegura que el Gobierno tiene listo un decreto por el cual se restablecen en todo el país las garantías constitucionales.

Los oficiales de Marina

BUENOS AIRES, Mayo 12. — El Ministerio de Marina ha dado una resolución por la cual se establece que al efectuarse la revisación médica de los oficiales que deben ascender y al notarse que éstos no están en condiciones físicas de seguir ocupando sus puestos deben ser pasados inmediatamente a situación de retiro.

ANIVERSARIO DE LA LIGA NAVAL

BUENOS AIRES, Mayo 12. — La Liga Naval Argentina celebró hoy su primer aniversario de su fundación.

Contal motivo se efectuó un banquete al que asistió el ministro de Marina, Eleazar Videla, quien pronunció un discurso en el que expuso las ventajas que dicho centro reportaba.

Entrega de una bandera

BUENOS AIRES, Mayo 12. — En la Escuela de Mecánicos de la Armada se efectuó hoy la ceremonia de entregar la bandera al nuevo abanderado de dicha entidad, señor Roque Marco Pilo, acto que revistió grandes proyecciones.

El Valor de las Monedas

BUENOS AIRES, Mayo 12. — La cotización de las monedas extranjeras fué hoy la siguiente:

100 DOLARES	$	340.58
1 LIBRA ESTERLINA	„	17.43
100 FRANCOS	„	22.53
100 LIRAS	„	29.05
100 PESETAS	„	43.89
100 PESOS URUGUAYOS		s/c.
1 CONTO BRASILEÑO		s/c.

70 Mil Personas se Reunirán en un Match De Box en Barcelona

SCMELING Y UZCUDUN, CONFIAN EN OBTENER EL TRIUNFO

NUMEROSA CONCURRENCIA

BARCELONA, Mayo 12. — Reina un gran interés por el match que mañana disputarán en la Plaza de Monjuitch los pugilistas Schmeling y Uzcudum.

Se cree que se venderán alrededor de 70.000 entradas y ambos pugilistas han declarado que obtendrán el triunfo.

Todos los hoteles y restaurants están repletos de personas que han llegado de otros puntos con el deseo de presenciar esta interesante pelea.

Los Diarios de Bolivia Aplauden la Amenaza de Bombardear a Asunción

CONSIDERAN QUE EL MINISTRO DE DEFENSA, HA ESTADO ACERTADO EN SU COMUNICADO

FUERA DE LA ZONA EN LITIGIO

LA PAZ, Mayo 12. — Todos los diarios destacan el comunicado dado al pueblo por el Ministro de Guerra quien anuncia que ante la amenaza de que el Paraguay use gases asfixiantes el Gobierno de Bolivia se reserva el derecho de tomar represalias que se consideran estarán por el bombardeo a Asunción y otros pueblos que no están comprendidos en la zona en litigio.

LA CRIATURA, YA TIENE SIETE AÑOS Y TODAVIA NO APRENDIO A HABLAR

DESDE SU PRIMER AÑO, ESTUVO ATADO DENTRO DEL GALLINERO CON UNA CADENA

CAUSO INDIGNACION

BUENOS AIRES, Mayo 12. — Las autoridades policiales se encuentran ocupadas en esclarecer un hecho que pone en evidencia la falta de sentimientos humanos en personas para quienes no se tiene palabras para condenar el atentado que se ha venido cometiendo contra un niño de siete años de edad el que estuvo desde hace seis años encerrado en un gallinero no teniendo otra alimentación que tierra y desperdicios que le eran arrojados a los animales que convivían con él.

:: DONDE OCURRIO EL HECHO ::

El hecho ha ocurido en jurisdicción de la comisaría 4a. de Avellaneda en la calle Máximo Paz 1654, en el barrio denominado Industriales en donde la policía intervino por haber recibido varios anónimos en los que se le hacía saber que había un menor que se le tenía encerrado en un gallinero.

Al llegar la policía a la casa mencionada detuvo a dos personas que se hallaban en la misma y una de las cuales se comprobó que estaba de visita.

La otra quedó detenida y luego de someterla a un hábil interregotario confesó la forma en que se le tenía a ese niño.

:: LA DETENCION DEL CULPABLE ::

El nombre del autor del hecho no ha sido oficialmente dado por la policía, pero se sabe que es un señor de nombre Domingo Suligera de 42 años de edad, que desempeñaba el cargo de sargento del Ejército en el cual se jubiló hace poco tiempo.

A estar a las manifestaciones de Suligera solo se sabe que el menor en cuestión se llama Juan Carlos y que desde hace seis años lo tenía en ese lugar atado con una cadena. Dicho menor se lo habría dejado una mujer cuyo nombre y paradero ignora.

El niño tiene actualmente siete años y no sabe hablar. Inmediatamente fué conducido a un Hospital en donde el doctor Balaratti lo inspeccionó y ordenó que se le suministrara una alimentación especial pues se halla atacado de una debilidad que puede ser peligrosa.

El autor del hecho se encuentra rigurosamente incomunicado habiéndose dado intervención al Juez de Instrucción.

La asamblea legislativa en La Plata

LA PLATA, Mayo 12. — Los allegados al Gobierno expresan que el Poder Ejecutivo tiene el propósito de convocar a la Asamblea Legislativa a fin de que considere el resultado del plebiscito constitucional.

Además se asegura que es probable que se llame a elecciones para elegir convencionales para el próximo mes de Junio.

Embajador Uruguayo en La Argentina, Designose

BUENOS AIRES, Mayo 12. — El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Saavedra Lamas, ha declarado hoy que ha enviado una comunicación al Gobierno Uruguayo en la que manifiesta que el señor Martinez Thedy es persona grata.

LA DESIGNACION — MONTEVIDEO, Mayo 12. — El Poder Ejecutivo suscribió hoy un decreto por el cual se designa Embajador en la República Argentina al doctor Eugenio Martinez Thedy.

Procurando la Paz en el Chaco

GINEBRA, Mayo 12. — El informe de la Comisión del Chaco que se publicó a las 23 horas dice que se debe llegar a un arreglo arbitral que conduzca a la fijación de propuestas de ambos países. Recomienda finalmente la cesación de la intervención de varias agencias de paz para permitir que la Liga de las Naciones como autoridad definitiva proponga el acuerdo sobre el cual cesará de inmediato la guerra en aquella zona. — United Press.

EL ASUNTO DE LAS MALVINAS

El Senador Palacios, Continuó su Exposición

Otro Proyecto de Amnistía, ha Sido Presentado Ahora

ANTECEDENTES RELACIONADOS CON LA SITUACION DE LAS ISLAS

UN LIBRO DE GROUSSAC

BUENOS AIRES, Mayo 12. — Poco después de las 16 horas y con asistencia de 17 de sus miembros se inició la sesión de la Cámara de Senadores de la Nación y bajo la presidencia del doctor Roca. Una vez aprobada el acta de la sesión anterior se da lectura por secretaría a dos proyectos.

Uno que ha sido presentado por el senador doctor Aldo Cantoni y por el cual se concede una amplia amnistía a todos los que hayan cometido delitos políticos, sociales y de prensa y otro del que es autor el senador por Tucumán doctor Nicolás Matienzo y que se relaciona con el amparo de las garantías constitucionales.

Ambos proyectos serán fundados en su oportunidad por los autores.

El Presidente doctor Roca, manifiesta que continuará en el uso de la palabra el senador por la Capital Dr. Alfredo L. Palacios.

El mencionado legislador prosiguió su discurso que fué interrumpido hace días sobre el proyecto que se relaciona por los derechos argentinos sobre las islas Malvinas.

En su exposición el doctor Palacios manifiesta que sus colegas le deben disculpar si es extensa su exposición pero que el motivo de la misma así lo requiere.

Se refirió también dicho legislador a la atención que había tenido el actual Director de Correos y Telégrafos doctor Domínguez al remitirle antecedentes que se relacionan con las islas Malvinas que estaban en aquella repartición.

El orador se refirió luego a la situación que se había producido en una oportunidad en que se concedieron permisos de pesca por un Gobierno y los mismos no fueron reconocidos por las autoridades de las islas. Dió lectura a antecedentes que apoyaban su situación en este asunto y habló sobre la libertad de pesca.

Hace más de un siglo —dijo Palacios— flameó sobre las islas Malvinas la bandera británica por la fuerza ejerciendo así soberanía los británicos.

Más adelante el orador se refirió a las distintas aplicaciones de la doctrina Monroe las que en algunos casos fueron bien aplicadas pero en la mayoría mal aplicadas.

Recordó a continuación que según los antecedentes que tenía en su poder los que primeramente habían llegado a las islas Malvinas eran los holandeses quienes en 1529 anunciaron el descubrimiento de aquellas islas pero luego las abandonaron por no poder seguir atendiéndolas.

Al terminar el doctor Palacios su exposición pidió el voto de sus colegas para la aprobación del proyecto que ordena la inmediata impresión y distribución por todo el país del libro del que es autor Paul Groussac y que se titula "Las islas Malvinas".

A las 18.20 horas terminó su exposición el senador por la Capital siendo muy aplaudido por la barra y felicitado por los demás senadores.

Como no había número suficiente para seguir sesionando la Cámara levantó su sesión hasta la semana próxima en que deberá considerarse el proyecto del doctor Palacios.

Una Reunión en La Peña



Un aspecto de la reunión realizada ayer en la Peña, donde el doctor José Manuel Francioni, tuvo a su cargo una interesante conferencia sobre "Novísima poesía argentina".

El Disertante



El Dr. José Manuel Francioni, durante su conferencia.

Aumento de Fuerzas Aéreas

LONDRES, Mayo 12. — Se anuncia en los círculos oficiales que el Presidente de la Conferencia del Desarme, Mr. Henderson, ha propuesto a Francia un proyecto sobre aumento de las fuerzas aéreas que sería firmada por varias potencias.

Se Anuncia que ha Renunciado El Ministro de Hacienda Gómez

LA PLATA, Mayo 12. — Nuevamente han circulado rumores de que el Ministro de Hacienda de la Provincia, Dr. Gómez, habría presentado la renuncia al Gobernador, quien le habría pedido que permaneciera en el cargo.

FARMACIAS DE TURNO

Desde la fecha, domingo 13, hasta el día 19 del corriente inclusive, estarán de turno en la ciudad las siguientes farmacias:

"Del Pueblo", Alvear y Balcarce.

"Parpal", San Jerónimo y Juan de Garay.

"Menchaca", San Jerónimo y Primera Junta.

"El Cóndor", San Martín Nº 2472.

"Mercado de Abasto", Av. Freyre y Mendoza.

"Avenida", San Lorenzo y Suipacha.

"Galeno", San Jerónimo y Suipacha.

"Nacional", 1º de Mayo y Salta.

"Nueva", Chacabuco 1635.

"Barrio Oser", Aristóbulo del Valle e Iturraspe.

Servicio Nocturno: No atenderá la farmacia "Galeno".

Atenderán con farmacia abierta, hasta las 22 horas, las farmacias: "Del Pueblo", "Parpal", "Mercado de Abasto", "Avenida" y "Nueva"; hasta las 24 horas: "El Cóndor" y "Nacional". Con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia, todas las farmacias, a excepción de la "Parpal", "Mercado de Abasto" y "Avenida".

LA JURISDICCION DEL D. P. DEL TRABAJO

EN DIVERSAS OPORTUNIDADES NOS HEMOS OCUPADO DE las excepciones de jurisdicción en que frecuentemente se escudan los infractores a las leyes del trabajo, cuando ellas se producen dentro de la zona portuaria o en terrenos y estaciones de ferrocarriles, especialmente de la compañía francesa, para trabar la acción del Departamento Provincial del Trabajo y eludir las represiones de que se hacen pasibles.

La ley nacional sobre accidentes de trabajo determina claramente, lo mismo que algunas de sus reglamentaciones, que fuera de la Capital Federal y los territorios nacionales corresponde a las autoridades locales de provincias hacer cumplir las disposiciones de la ley, sin reservas de jurisdicción de ninguna especie.

Así lo entiende el Departamento Provincial del Trabajo en el extenso memorial elevado a consideración del P. E. por intermedio del Ministerio respectivo, cuyo interesante texto hemos reproducido íntegramente en nuestra edición de ayer.

Es eso también lo que sostuvimos desde estas columnas en el caso del obrero Antonio Rossi con la compañía de Seguros La ..., a que se refiere el memorial citado, cuando dicha empresa aseguradora desconoció facultades a dicha repartición para exigir el pago de la indemnización que se intentó defraudar a ese trabajador, arguyendo que el accidente se había producido en la zona portuaria, dentro de la jurisdicción nacional, donde nada tenían que hacer las autoridades o las reparticiones de la administración provincial.

Ha de recordarse la eficacia de nuestra prédica en defensa del trabajador accidentado y la forma en que se impuso nuestra tesis, hasta el punto de que el P. E. decretó la revocatoria de la autorización que se había acordado a la compañía remisa para operar en la provincia, hasta que ésta se allanó al acatamiento de la jurisdicción provincial y las leyes locales.

Reiteradamente hemos señalado la necesidad de que este punto sea debidamente aclarado, a fin de que las autoridades provinciales puedan, dentro del territorio santafecino accionar con mayor eficacia para hacer cumplir las leyes tutelares de los trabajadores e imponer las sanciones represivas en que los infractores incurran.

A este fin hemos indicado la conveniencia de que el P. E. de la provincia aclarara debidamente esta situación con las autoridades nacionales, no porque puedan abrigarse dudas respecto a la facultad discutida en este caso, sinó para que los funcionarios nacionales y los particulares salgan del error de interpretación que sufren y no opongan trabas a la vigilancia que deben ejercer las autoridades locales para hacer cumplir las leyes del trabajo en la provincia.

Alguien debe encargarse de hacer cumplir esas leyes y el hecho de que las autoridades nacionales hayan prescindido de hacerlo en las provincias, evidencia que entienden que tal función corresponde a los funcionarios de éstas.

Insistimos en la conveniencia de que este punto se aclare definitiva y terminantemente, para terminar alguna vez con los conflictos de jurisdicción que con tanta frecuencia se plantean y que solo favorecen a los más recalcitrantes infractores.

Por ello es oportuna la actitud asumida por el Director interino del Departamento Provincial del Trabajo a que dejamos hecha referencia.

Se llama a concurso para provisión de cátedras en la Facultad de Derecho

De acuerdo con lo dispuesto por el señor Interventor Nacional en la Universidad, por resoluciones del 27 de Abril ppdo. y del 11 del corriente en los expedientes de esta Facultad, F. 192.921, F. 333.923 y F. 334.933, el Delegado de la Intervención Nacional, resuelve:

1o. Llamar a concurso de títulos y antecedentes para la designación de profesor titular de Derecho Municipal Comparado de la carrera de Abogacía, de Derecho Comercial Argentino ... y de Práctica Notarial de la carrera de Notariado.

2o. La inscripción permanecerá abierta durante el término de quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente.

3o. Los interesados deberán presentar solicitud por duplicado en los formularios que proporcionará la Secretaría de la Facultad.

4o. La solicitud deberá contener los siguientes datos:

a) Grado universitario o título profesional.

b) Antecedentes de carácter docente.

c) Obras o estudios realizados en la materia del concurso.

d) Obras o estudios realizados en materias afines o distintas de la del concurso.

e) Datos personales de enrolamiento; empleos o cargos que desempeñe o haya desempeñado en la administración pública nacional o provincial, jubilación de ... o que tenga acordada.

5o. En el acto de su presentación el interesado acreditará la posesión de los títulos que invoque y acompañará la documentación necesaria debidamente legalizada. Entregará, además, un ejemplar de las obras o estudios que mencione en la solicitud.

6o. Comuníquese, publíquese en las ciudades de Santa Fe, Rosario y Buenos Aires, regístrese.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Juan Clifford con Lucía Ana Hogg, arg.

Bartolomé Torres, español, con María Magdalena Volta, arg.

Fabio Hilario Vargas con María Josefina Elizardo, arg.

Angel Costanzó con Amelia Argentina Loriza, arg.

Emilio Hernández con Zozima Fernández, esp.

Nacimientos:

Julio César, hijo de Adriano E. Leumann y de Melania M. Sivori.

Raquel Dora, hija de León Benseñor y de Gracia Toledano.

Defunciones:

Domingo Ruggero, ital. 64 años.

Agustín Bonfighi, arg. nat. 58 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

José Flocchi con María Vicenta Gax, arg.

Quinto Zatta, ital. con Mercedes Luna, arg.

Juan Antonio Pilón con Marina Ramona Crespo, arg.

Roberto Recalde con María Luisa Valenti, arg.

Juan Spessato, ital. con María Brotto, arg.

Marcelino Waldino Budino con Rufina Luisa Pavón, arg.

Mario Cipriano Febre, con Dora Julia Zoleazi, arg.

Eleuterio Bordón con Enriqueta Cecilia Pegassano, arg.

Zaragoza Vargas con Leopoldina Canestrari, arg.

Roberto José Eusebi con Herminia García, arg.

Honorio Carlos Mahieu con Dina Amanda Cardetti, arg.

Emilio Antonio Bonetti con María Luisa Stuky, arg.

Nacimientos. —

Valentín, hijo de Bautista Piccidi y de Angela María Massimiani.

Lidia Noemí, hija de Angel Quiñones y de Teresa O. Mori.

Oscar, hijo de Aldo Rossi y de Delia del Carmen Benitez.

José Severo, hijo de Juan Gil y de Josefa López.

Lidia Esther, hija de Arnoldo Bieser y de Antonia Dinoito.

Marciano Juan, hijo de Antonio Sánchez y de Baldomera Ramírez.

Defunciones:

Ascensio Jesús Díaz, arg. 25 días.

Miguel Manuel Romero, arg. 3 días.

Luis Nadalotti, arg. nat. 30 años.

Una arbitrariedad costosa para el país

Uno de los tribunales de justicia de la Capital Federal acaba de dictar fallo en el juicio entablado por el Juez de Instrucción, Dr. Avellaneda Huergo contra la Nación, demandando el pago de sueldos que le correspondían como magistrado desde el 16 de Mayo de 1931, en que fué arbitrariamente separado de su cargo por disposición del extinto dictador General Uriburu, sin facultades legales para ello, hasta el 15 de Octubre de 1932, en que la Cámara de Senadores prestó acuerdo para el nombramiento de su reemplazante.

Como se recordará, el ex juez Avellaneda Huergo fué separado de su puesto por decreto, en razón de pronunciamientos judiciales fundados en ley, al resolver recursos de amparo a la libertad interpuesta por algunos presos radicales, que no se ajustaban a los propósitos de represalias alimentados por la dictadura.

Dicho juicio ha sido fallado haciéndose lugar a la acción, por considerarse abusiva y carente de facultades legítimas la disposición que dió margen al pleito.

En consecuencia, se condena a la Nación a pagar al actor, por concepto de los sueldos a que tenía derecho y que dejó de percibir, la suma de $ 31.221.

Como se ve es una arbitrariedad que costará caro al país.

LA MISTERIOSA MUERTE DEL DOCTOR ICASATI

Los Médicos no Hicieron Nada Para Impedirla

Entrevista al Profesor Borgognoni

El prestigioso maestro, nos hace importantes declaraciones

LAS ARMAS EMPLEADAS

En nuestro deseo de seguir informando ampliamente a los lectores de EL ORDEN sobre la misteriosa muerte del distinguido médico Dr. Emilio Icasati, entrevistamos ayer al conocido profesional de las armas Don César Borgognoni. Nos llevaba el objeto de obtener algunas declaraciones interesantes sobre este caso, ya que siempre es interesante dar a conocer lo que opina un técnico respecto a la forma probable en que pudo ocurrir la tragedia.

Diremos por otra parte que el señor Borgognoni tiene autoridad suficiente para hablar como perito. Fué profesor de la Armada Nacional, del Jockey Club, Círculo de la Prensa, Club Progreso, Círculo de Armas y otras instituciones de Buenos Aires y entre sus ex alumnos podemos citar al Dr. Carlos Pellegrini, Joaquín S. de Anchorena, Ramón J. Cárcano y muchas otras personalidades argentinas.

Nos recibió gentilmente y enterado del motivo de nuestra visita nos dijo:

—Para formular mi opinión no me basaré en las distintas versiones y manifestaciones de unas u otras personas. De mi propia y particular iniciativa desde un principio quise acercarme al lugar de los hechos para contribuir, dentro de lo posible, con mi modesta intervención, al esclarecimiento de este suceso.

—¿Ud. estuvo en Paraná?

—Sí, pero como mis relaciones en esa ciudad son pocas y todas me daban distintas opiniones, me apersoné directamente en primer término al señor Fiscal Dr. De Felipe ofreciéndole mi concurso, pero me aconsejó me dirigiera al señor juez Dr. Seghesso Flores que entiende en este asunto y al cual le corresponde nombrar perito en la materia. En efecto, el día 1o. de Mayo estuve en casa de dicho magistrado y una vez le presenté los documentos que me acreditan como Maestro de Esgrima me concedió una entrevista en el curso de la cual pude recoger algunos datos y pormenores del hecho que no me satisfacieron mucho sobre la manera en que fué herido involuntariamente el Dr. Icasati tirando al sable amistosamente con el teniente señor González Repetto. El Dr. Seghesso Flores aceptó con agrado mi ofrecimiento para intervenir en la reconstrucción del asalto, ofreciéndome además la "Pericia de las Armas" en el deseo de conocer la diferencia que hay entre un Sable de Duelo y un Sable de Sala, comprometiéndome a hacerlo por escrito a mi regreso a Santa Fe. Al despedirnos me pidió que en la misma semana pasara por su Juzgado para notificarme de la designación, en la que se indicaría hora y día en que se realizaría la reconstrucción. Antes de regresar a Santa Fe encargué a un amigo establecido en Paraná a los efectos de que en mi nombre se apersonara al juez Dr. Seghesso Flores y le preguntara el día preciso en que yo debía presentarme para evitarme un viaje inútil y apenas llegado a ésta trabajé en la redacción de la Pericia de Armas que le entrego y autorizo para que se publique en EL ORDEN. En ella determino la diferencia entre un sable de esgrima y uno de combate.

—¿Ud. estuvo con el Dr. Seghesso Flores el día 1o. de Mayo y la reconstrucción se realizó al día siguiente sin previo aviso?

—Sí señor, al día siguiente, lo que me causó gran extrañeza, ya que si se resolvió llevarla a cabo de inmediato podía habérseme avisado. El señor Juez tenía mi dirección y número de teléfono. La primer noticia la tuve el día 3 en una carta de mi amigo que me adjuntaba un recorte de "El Diario" de Paraná, en la que venían unas fotografías del acto realizado y una crónica breve sin mayores detalles que se limita a dar la noticia del caso en cuatro líneas. Mi sorpresa fué grande y me impresionó al punto de pensar que se oculta o se quiere oscurecer la verdad en este desgraciado suceso que costó la vida al Dr. Icasati, eximio esgrimista y profundo conocedor de este Arte y de las normas caballerescas en lo que se distinguió siempre.

—¿Qué le parece, qué opina sobre la reconstrucción?

—Yo pregunto a mi vez: ¿quiénes son los esgrimistas que han realizado el asalto? ¿Usaron las mismas armas que emplearon el teniente González Repetto y la víctima? ¿Demostró uno de los esgrimistas que una hoja de sable puede penetrar más de veinte centímetros bajo la axila sin romperse, con un golpe de punta en segunda posición de puño? ¿Se hizo la pericia de las armas?

—¿Puede ser exacta la prueba empleando en reemplazo de la víctima una persona de estatura tan distinta? —preguntamos.

—De ninguna manera —nos contesta rápidamente el señor Borgognoni. Y precisamente todos estos son puntos oscuros que si no dejan satisfechos a un profesional de la esgrima ni a un profano con una pequeña dosis de buen sentido ¿cómo pudo conformar a los magistrados que instruyen el sumario?

—¿Y usted no volvió a Paraná?

—Sí. Aprovechando el festivo del día 10 fuí con el propósito de entrevistarme con el señor juez Seghesso Flores pero como la finalidad de la reproducción del asalto fatal ya no tenía objeto pues era un hecho consumado, renuncié a esa idea y resolví en cambio hacer una visita a la señora viuda del Dr. Icasati para conocer sus impresiones sobre el particular.

Esta señora me recibió con toda amabilidad y en sus primeras palabras demostró conocerme de nombre pues, según me dijo, el propio Dr. Seghesso Flores en una entrevista que [illegible] con ella le comunicó que se me había nombrado perito para la reconstrucción del hecho. Agregó que su sorpresa no fué menor que la mía cuando se enteró que en forma sorpresiva y precipitada habían resuelto realizarlo sin mi intervención. Me dijo también la señora viuda de Icasati que las cosas que vienen sucediendo no le causan mucha extrañeza pues la justicia entrerriana siempre fué injusta en los casos en que por sus desgracias de familia tuvo que ser llamada a intervenir. Me confesó que su primera impresión fué la de que su esposo había sido víctima de un cobarde atentado, a pesar de las manifestaciones contrarias que el Dr. Rancillac y demás acompañantes de su esposo le hicieron desde el primer momento. "Mi esposo —agregó— no obstante su gravedad, trató de no afligirme diciéndome: "No es nada, querida" pero sin embargo reclamó con energía algunos remedios que le fueron negados, hasta que fuera de sí llegó a gritarles: "¡No sean brutos, animales! ¡Ustedes saben lo que tengo!" Momentos más tarde fallecía".

Lo asombroso de este caso es que el certificado médico de la defunción del Dr. Icasati especifica que se produjo por síncope cardíaco y en realidad la víctima falleció a consecuencia de una herida de 20 centímetros de arma blanca cuya legitimidad desconocemos.

—Respecto al asalto en que el Dr. Icasati perdió la vida ¿qué podría decirnos como profesional?

—Lejos de pensar que el asalto ha sido concertado en un duelo —como se dice por ahí— no cabe ninguna duda que ambos contendientes debieron al decidir la realización del encuentro amistoso a sable, pertrecharse con sus trajes respectivos, caretas, guantes, coderas y particularmente la coraza de tela o lona. Por las fotografías que he visto del Dr. Icasati he podido constatar que poseía un equipo personal de lo más moderno y de acuerdo a los últimos modelos, apto para sostener cualquier golpe, sea de punta como de filo. Creo además que como reconocido esgrimista que era el extinto, en todo el sentido de la palabra, siempre, en cualquier momento habría acusado el menor golpe de su adversario, indicando caballerescamente el punto donde fué tocado, palabra que [illegible] se dice durante un asalto. Si se acusa un botonazo simple, no cabe duda que al sentir en cualquier parte del cuerpo la penetración de veinte centímetros de hoja, a más de acusar el golpe, la víctima debió acusar la herida. En estos casos y aún cuando se trate de un rasguño se acostumbra curar y desinfectar de inmediato y si se trata de heridas graves como en esta ocasión, se debieron prestar al herido los auxilios necesarios conduciéndolo de inmediato a una clínica próxima y no a su domicilio, observando detenidamente la herida y practicándole la cura correspondiente. Si se trató de un caso involuntario, de una desgracia deportiva ¿por qué se pretendió ocultar la verdad desde un principio?

—¿En un asalto con sable de sala pueden inferirse heridas de importancia? —preguntamos.

—Es extrañísimo que una hoja de sable pueda penetrar tan violentamente en la parte que ha sido tocado el Dr. Icasati sin romperse. Estas hojas al encontrar la mínima resistencia se doblan fácilmente. Sería necesario examinar bien detenidamente el sable usado por el adversario de la víctima y con la misma efectuar otros asaltos. Yo estoy dispuesto a dejarme tocar de punta con la misma hoja cuantas veces quiera y a voluntad de mi contendor, para constatar si la misma tiene la facilidad de penetración que se le adjudica, siempre que las acciones de puntada adversaria sean con el puño de segunda o cuarta posición. Con estas manifestaciones quiero demostrar que se han pasado por alto todos los experimentos que eran necesarios para aclarar la verdad. Por consiguiente al formular mi opinión al respecto declaro que lo hago con toda serenidad de ánimo e imparcialidad: basado en los antecedentes conocidos pongo en duda que la muerte del Dr. Icasati haya sido causada por el mencionado incidente esgrimístico. Hay que considerar también este particular: ¿Por qué la víctima ocultó a su señora la tragedia? ¿Tal vez no se animó a confesarle la verdad prefiriendo morirse sin procurarle un dolor más? Es una hipótesis admisible. Pero ¿lo habría ocultado si se tratara de un accidente?

Creo —terminó diciéndonos el Profesor Borgognoni— que las palabras condenatorias del Dr. Icasati momentos antes de fallecer y las declaraciones de su esposa, merecen tenerse en cuenta y según ellas, la actuación de los médicos que asistieron a la víctima en vez de impedirla, facilitaron su muerte. Esto es todo lo que puedo decirles sobre este suceso sensacional.

El Maestro Borgognoni



El prestigioso maestro de armas, Sr. César Borgognoni, cuyas importantes declaraciones, publicamos hoy.

La Pericia de Armas Del Conocido Maestro

ANALIZA LAS CARACTERISTICAS DE LOS SABLES DE SALA Y DE DUELO

UNA HERIDA IMPOSIBLE

El sable que generalmente se usa en las Salas de Armas para su aprendizaje y asalto de esgrima entre aficionados es un arma de acero, casi derecha y muy flexible desde la punta hasta el grado medio de la hoja. Se compone de la hoja y de la guardia.

En la hoja se distinguen:

a) la espiga, que es aquella parte cuadrada a la cual se asegura la guarnición y en su extremidad tiene forma de tornillo que mediante una pequeña tuerca ajusta todas las piezas que forman el sable.

b) el talón, base descubierta sin concavidades, entre la hoja y la espiga;

c) las concavidades, a lo largo de la hoja que es chata, en dos tercios de la misma y sirven para disminuir su peso;

d) el filo parte delgada que representa el lado afilado (que no lo es tratándose de un arma para estudio esgrimístico) y que empieza donde termina el primer tercio y concluye donde termina el lomo;

e) el lomo, parte opuesta al filo;

f) falso filo o contra-filo, parte afilada a la extremidad del lomo (que también esa parte no es afilada, más bien delgada para simular filo) y que empieza donde terminan las concavidades concluyendo en la punta de la hoja;

g) la punta que es chata con un pequeño reborde en su extremidad de la hoja, para evitar penetración en el cuerpo de los esgrimistas, en los asaltos de esgrima, o clase con el maestro.

La hoja tiene generalmente un largo de 88 centímetros, chata, medida desde la guardia hasta la llamada punta, incluyendo el talón y es ancha más o menos 4 ó 5 m/m. para procurarla liviana en los ejercicios de sala.

Dividiéndola en tres partes iguales, desde el talón hasta la punta, resultarán estas partes graduadas en la forma siguiente: fuerte, mediano y débil.

La parte que está cerca de la guardia se denomina grado fuerte; la del medio, medio; y la tercera, débil.

La guardia se compone:

a) de la cazoleta, de lámina de hierro para resguardo de la mano, viene construída de varios modelos, pero más o menos todas tienen la misma característica, tiene dos perforaciones por las cuales pasan la espiga de la hoja, la primera rectangular y la segunda redonda.

b) de la empuñadura por cuyo eje pasa la espiga, es una pieza de madera o de hueso de forma casi cilíndrica, encorvada en la parte superior, para conseguir que combine con todas las concavidades formadas por la mano, que generalmente es cubierta de piel de pescado, piola o hilo metálico.

Se considera equilibrado un sable cuando todas estas partes ya descritas, tienen un determinado peso, de tal modo que el centro de gravedad, que se halla en el fuerte de la hoja, está distante cuatro dedos de la guardia.

El sable se empuña como un bastón, pero con el dedo pulgar estirado a lo largo de la parte exterior de la empuñadura; con el dedo meñique apoyado en la parte inferior de la guardia, y se empuña con el mínimo empleo de fuerza, sin que se resbale de la mano. La hoja es flexible y se dobla en las estocadas de punta de dos maneras: de segunda con los dedos que miren hacia abajo, de manera que el puño se halle perfectamente horizontal, al nivel de la tetilla, con el filo a la derecha. La cuarta que es opuesta a la segunda, se obtiene con las uñas vueltas hacia arriba, de manera que se halle el puño exactamente horizontal, y con el filo hacia la izquierda o sea, para adentro.

La puntada se tira con un movimiento solo, estirando completamente el brazo adelante, con el puño algo levantado en segunda posición de puño.

En la esgrima de sable en las Salas de Armas son reconocido válido esgrimísticamente los siguientes golpes:

a) el sablazo a la cabeza.

b) el sablazo a la cabeza figura interna (a la cara).

c) el sablazo a la cabeza, figura externa (a la cara).

d) el sablazo al pecho.

e) el sablazo al costado.

f) el sablazo al abdómen.

g) la puntada en cualquier parte del cuerpo.

h) el sablazo en tiempo al brazo.

DESCRIPCION DEL SABLE PARA DUELO USADO EN EL TERRENO DEL LANCE

El sable de duelo usado en el terreno, tiene la misma característica del sable que se usa en las Salas de Armas, con las siguientes diferencias:

Se compone de una hoja de acero chata y casi derecha, flexible desde la punta hasta el grado medio de la hoja. La hoja es mucho más ancha del sable usado en las Salas de Esgrima, disminuyendo gradualmente hasta su extremidad formando una punta afiladísima. Es completamente chata y su ancho en los grados fuerte y medio mide aproximadamente un centímetro y medio. En la hoja se distinguen:

a) la espiga que se asegura la guarnición y que en su extremidad tiene forma de tornillo que mediante una pequeña tuerca asegura todas las piezas que forman el sable;

b) el talón, base descubierta sin concavidades, entre la hoja y la espiga;

c) las concavidades, a lo largo de la hoja en dos tercios de la misma;

d) el filo, parte afilada de la hoja únicamente del lado de la guardia, que empieza donde terminan las concavidades, concluyendo en la punta de la hoja;

g) la punta, extremidad de la hoja.

La hoja tiene generalmente un largor de 88 centímetros, medida desde la guardia hasta la punta, incluyendo el talón.

También ésta dividiéndola en tres partes iguales, desde el talón hasta llegar a la punta, tendremos la misma graduación o sea fuerte, medio y débil. La parte que está cerca de la guardia se llamará grado fuerte, la del medio, medio; y la tercera, débil.

En la parte opuesta al filo se llama lomo, después tendremos:

a) falso filo o contra-filo, parte afilada en el lomo, que empieza donde terminan las concavidades, concluyendo en la punta de la hoja, procurándola agudísima y de fácil penetración al ser tocado.

La guardia se compone:

a) de la cazoleta, de lámina de hierro, más grande de la que se usa en los sables de esgrima de Sala, para mayor resguardo de la mano, la empuñadura algo más reforzada y engrinada de modo de evitar resbale, tiene tiene la misma forma descripta del sable de Sala y se empuña de la misma manera.

Estas armas se adquieren siempre por par, pues tienen que ser escrupulosamente iguales, y antes del lance debidamente desinfectada por el mismo médico designado por ambas partes.

El sable es el arma más común en los duelos, tratándose que se puede más fácilmente herir, tanto de filo, como de punta, en cualquier parte del cuerpo, eso no obstante tratán-

(PASA A LA PAGINA SIETE)

Se han Comprobado Casos de Parálisis Infantil

En la edición anterior hemos informado que la Dirección General de Higiene había informado que tenía denuncias de casos de parálisis infantil en la provincia y que se habían dictado las correspondientes providencias para constatarlos.

Ayer ha regresado el personal destacado. El guarda Sanitario, señor Juan de la Peña, que ha recorrido el departamento San Cristóbal, ha presentado un informe según el cual ha constatado cuatro casos de la enfermedad citada, dos en Estación Hersilia y dos en Ceres. Los otros casos denunciados no se han comprobado todavía y se espera el regreso del personal para saberlo.

En el informe se establece que los casos comprobados son de carácter benigno. No se ha comprobado ningún caso fatal. Los atacados están en tratamiento, no corriendo peligro.

Como quiera que sea, ya tenemos el peligro y hemos de repetir lo que ya hemos dicho acerca de la urgente necesidad de que las autoridades sanitarias realicen todo lo que convenga para evitar que la parálisis infantil pueda propagarse en la provincia.

SEGUNDA SECCION

El Orden

EDICION DE 24 PAGINAS

AÑO VII — EDICION DE 24 PAGINAS. DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA SANTA FE, DOMINGO 13 DE MAYO DE 1934.

UN CRONISTA Y UN FOTOGRAFO EN BUSCA DE UNA NOTA ORIGINAL

¡ARRIBA DEL PUENTE COLGANTE!

NUEVOS PERFILES DE LA CIUDAD SE DESCUBREN

Si Quiere, El Lector, Subamos..

El viento castiga un poco más fuerte y el río se mueve

¡NO MAREARSE!

No se trata de una hazaña. Las hazañas dejaron de ser nuestra ilusión tal se las pinta, desde lo tiempos en que nuestros pantalones llegaban solo a las rodillas.

Pero si se trata de un ligero esfuerzo en busca de una nota original. Si nos hubiera hecho suyos el demonio sensacionalista de la autopropaganda, nos habríamos retratado en plena hazaña. En algunos diarios norteamericanos se publica la fotografía del primer negro que dió la vuelta al mundo en un barco japonés, por ejemplo. Esa nota constituye un hallazgo. O sino, la fotografía de un letrero que se enciende y se apaga 112 veces por minuto, lo cual significa en una hora, etc., etc.

Santa Fe desde el puente.

Santa Fe, no había sido vista desde lo alto de las torres del puente colgante. Pero para verla, había que subir allí.

Tomar vistas panorámicas a vuelo de pájaro, tripulando cómodamente un avión, es cosa aburrida ya. Subirse a los árboles?... Los anacoretas, cuando se desbordaban los ríos, se trepaban a los árboles y meditaban allí, pero sin sacar fotografías de nada. En fin... Buscando algo nuevo, nos resolvimos por la ascensión.

No es nada peligroso. —

Fatiga un poco. Hay que tener en buenas condiciones la bomba reguladora de la circulación de la sangre. Si la maleta roja de las emociones, es decir el corazón, no anda regularmente, es casi seguro que pistonea al poco rato de comenzar la ascensión. Pero si se ha tenido en la vida la precaución de hacer a tiempo los cambios de aceite, los engrases y la limpieza del carburador... no cuesta nada subir.

El río se mueve. —

Hay gente que si asoma a una azotea, siente vértigos. En el puente, el vértigo se agranda porque el río se mueve. Es un pavimento azul, en marcha.

A medida que se asciende, se gira. Parece que la torre va inclinándose poco a poco contra el movimiento de avance de las aguas.

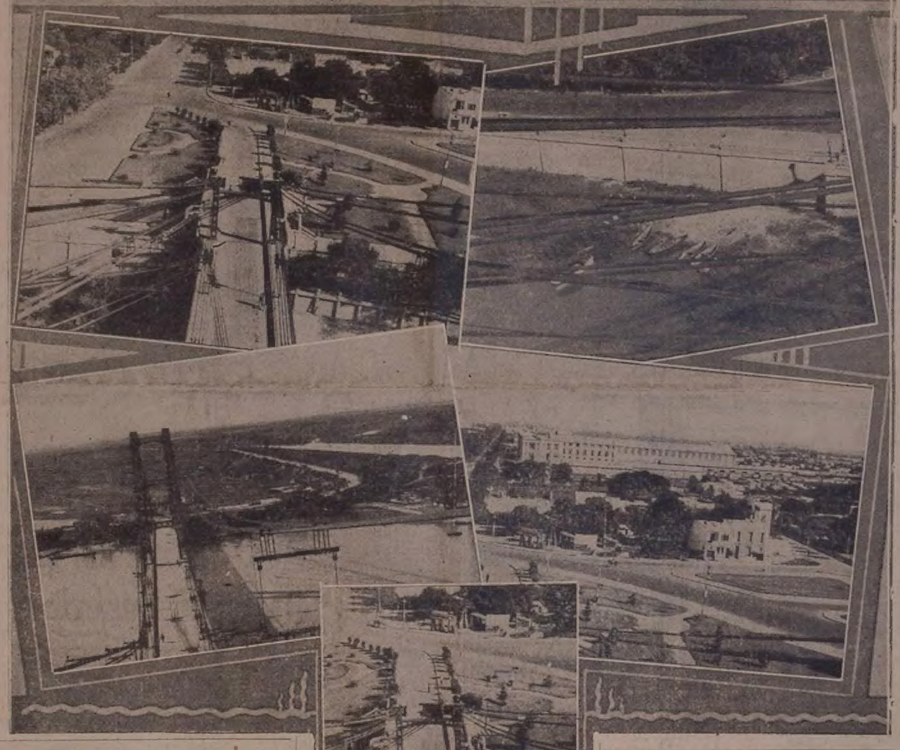
En la garganta se forma un nudo. No es el de la corbata. Las manos, instintivamente, se adhieren con más fuerza. Se sonríe, se hacen chistes, pero la sonrisa y los chistes son como el silbido del chico que se mete en lo oscuro. Silba el chico para correr el miedo. Y se sonríe y se hacen chistes, para disimular.

Un descubrimiento. —

No hay que mirar hacia abajo. Entonces, poniendo los ojos en donde van a ser puestos los

(PASA A PAG. 10)

Cinco Postales Periodísticas, Exclusivas



Aquí tiene el lector una parte de nuestra cosecha, en la ascensión a esta férrea montaña, donde como en las montañas de piedra, sopla el viento y ronda el vértigo. Aspectos nuevos, perspectivas hasta ahora desconocidas por el lector, que seguramente, nunca subió al puente colgante para mirar desde allí a su ciudad.

Los Ciclistas Deben Ser Obligados a Conservar Su Mano, en el Tráfico

Debe obligarse a los ciclistas a conservar su mano

Todos los días se producen accidentes de tráfico en que resultan victimados menores que circulan por las calles en bicicleta, o que son provocados por la imprudencia y despreocupación de los mismos.

Los ciclistas funcionan sin conservar la mano establecida por las ordenanzas de tráfico y debido a ello los conductores de vehículos automotores se encuentran a cada momento en trances difíciles, sin que puedan con frecuencia evitar percances en que ocasionan o sufren perjuicios de importancia.

Muchos de los accidentes cotidianos ocasionados por la imprudencia de los menores ciclistas se evitarían si estos también fueran comprendidos a los efectos de su circulación por las calles en las disposiciones de las ordenanzas de tráfico, lo mismo que los conductores de los demás vehículos.

En arterias centrales donde es más activo el movimiento, los ciclistas circulan en todas direcciones, sin preocuparse poco ni mucho de los peligros a que se exponen y que representan para los demás.

De esos riesgos no están exentos siquiera los peatones y con frecuencia se producen atropellos a éstos por ciclistas. Y ello se explica porque al atravesar la calzada, el transeunte solo se cuida de observar la mano en que puede circular un vehículo y al no ver ninguno se dispone a continuar su camino cuando de improviso, sin ruido alguno, lo embiste una bicicleta que circula a contramano con excesiva velocidad.

Lo Que Dice el Consejo De Educación Del Caso De la Escuela de S. Rosa

POR LO VISTO, TIENE EL PROPOSITO DE MANTENER SU MILAGROSO HALLAZGO

¡ALQUILARA EL LOCAL!

El Consejo de Educación de la Provincia —de cuyas originales iniciativas, cuando las tiene — nos hemos ocupado, ha dado a publicidad una información que dice así:

Son conocidos los propósitos que alientan las autoridades escolares de la Nación y de la provincia, de procurar que se complemente la acción de los establecimientos de enseñanza primaria nacionales y provinciales, cuando actúan en una misma zona. A tal efecto la escuela provincial se organiza con 5o. y 6o. grado, quedando los cuatro primeros a cargo exclusivo de la Láinez.

Consecuente con el expresado criterio, el Consejo de Educación, en inteligencia con la Inspección Nacional de Escuelas y previo estudio de los antecedentes, resolvió proponer en arrendamiento a la Nación el local propio de la escuela de Santa Rosa, a condición de que se permita funcionar allí la escuela provincial con 5o. y 6o. grado.

Relacionada con esta medida, que ha dado motivo a comentarios diversos, ha sido enviada al Consejo General de Educación la siguiente nota que firman 145 vecinos de la localidad: "Santa Rosa, mayo 4 de 1934. Señor Presidente del Consejo General de Educación, Don Miguel Angel Correa. Santa Fe. — De nuestra consideración: Los que suscriben caracterizados vecinos de este lugar, se presentan respetuosamente ante el Sr. Presidente y exponen que: Velando por el porvenir de sus hijos que es la más legítima aspiración de todo buen padre de familia, solicitamos de sus nobles sentimientos puestos al servicio de la grande y dignísima obra de instruir y educar a la niñez argentina, quiera recabar ante quien corresponda, el cumplimiento de lo resuelto por ese H. Consejo con fecha 22 de marzo último, referente a la unificación de las escuelas que funcionan en el radio urbano de esta localidad. La mencionada resolución, surgida por iniciativa de esa Presidencia, en la que se establece el funcionamiento de los primeros grados dependientes de la Nación y la creación de 5o. y 6o. grado a cargo de la Provincia, es la medida sabia que mejor consulta las necesidades de la instrucción en el ciclo primario y condensa las legítimas aspiraciones de esa población, al mismo tiempo que sirve de ejemplo moralizador de significativos alcances. "Los hombres desaparecen y sólo quedan sus buenas obras" que se perpetúan a través de los años, cuando ellas encarnan los anhelos de un pueblo que las reclamó para su bienestar y progreso.

(PASA A PAG. 10)

Iluminacion Proyectada, Interesante

Será sin duda un verdadero acierto realizarla cuanto antes

EL TRABAJO

Dentro de poco tiempo, el puente colgante sufrirá una transformación general.

La Administración de Obras Sanitarias, ha dispuesto pintarlo íntegramente en color gris plomo, pintura que le dará un aspecto magnífico.

A esto, puede agregarse un amplio proyecto de iluminación, que trataremos de explicar en sus diversos aspectos.

Serán colocadas baterías de proyectores luminosos en la parte superior del puente, sobre la plataforma de las torres.

Asimismo, sobre los estribos, se está haciendo la instalación de dos columnas artísticas, con una capacidad lumínica de 4.000 bujías cada columna, las cuales tendrán, con sus bases, una altura de 8 metros.

Instalación de reflectores.

La Inspección de Instalaciones Eléctricas, que es quien ha proyectado estos trabajos, ha planeado también la instalación de reflectores para iluminar el bajo, en forma que todo el terraplén quede en condiciones de tránsito en horas de la noche, al menos en la parte más próxima al puente. Como se sabe, es dicho terraplén, uno de los lugares de mayor peligro, por la falta de defensas adecuadas que puedan impedir accidentes, como asimismo por la altura.

Líneas que deben retirarse

La Inspección de Instalaciones, con muy buen criterio, ha proyectado asimismo el retiro de las líneas aéreas que cruzan sobre la avenida Siete Jefes, por delante del pedestal del monumento al Brigadier López.

Estas líneas, serán ubicadas subterráneamente, como corresponde hacerse en un paseo cuya perspectiva se afea innecesariamente.

Proyectos interesantes —

Como puede apreciarse, se trata de proyectos sumamente interesantes, que sin duda alguna darán un aspecto atrayente a ese rincón de nuestra ciudad. Su realización no debe demorar.

UN CRONISTA Y UN FOTOGRAFO EN BUSCA DE UNA NOTA ORIGINAL

¡ARRIBA DEL PUENTE COLGANTE!

NUEVOS PERFILES DE LA CIUDAD SE DESCUBREN

Si Quiere, El Lector, Subamos..

(VIENE DE PAG. 9)

...es, el puente recobra de inmediato su firmeza. A veces los ...os se desvían hacia el río y ...elve la torre a inclinarse... ¡se ...el... ¡nos caemos!... Pero re...ando los ojos del agua, esta...s a salvo y respiramos tran...ilos.

...rriba, silba el viento. —

A medida que vamos subien..., el viento ,nos castiga con ... fuerza. Las canoas son ya ...ueños gusanos en el agua. ...s casas... que lejanas y pe...eñitas. Los ranchos, agazapa...s en la costa, parecen tortu...tas tomando el sol.

Por fin llegamos al extremo ...perior de la torre.

He aquí un pequeño triunfo. ... estamos satisfechos.

...o que se ve. —

Y una vez arriba, que se ...... Tendidas sobre la línea ... horizonte, las islas son como ...s balsas que navegan a la ...iva. Las nubes pasan sobre ...s y detrás de las nubes, pero ...astrando por el pasto, corren ... sombras; grandes manchones ...es que se precipitan en una ...rera siempre igual. Pero a ...lida que corren, se van defor...ando.

Hacia la ciudad, se divisa ... gran nube de humo. Se han ...tado todas las chimeneas a ...rlar y fumar.

Más lejos, se adivina el puer... Silencioso.

De improviso, nos llega el ru... de una bandada de patos, ... pasa rozando el puente. Los buenos animalejos del señor, no esperan encontrar nadie a esas alturas y desvían violentamente su vuelo al percibir la presencia de quienes siempre son un peligro para ellos.

Pero no llevamos escopetas.

Para descender, hay que substraerse a la tentación de mirar hacia abajo.

Paso a paso... Ya no sonreímos. Bajar es más difícil que subir.

Pero todo tiene término en la ...da: ¡Hasta las compras por ...ensualidades!...

Por eso cuando ponemos los pies en la paltaforma inferior, respiramos.

El viaje, ha terminado.

EL PUENTE NOS SIRVE DE MANGRULLO



Arriba: Dos aspectos de la ciudad, vista desde la plataforma superior del puente colgante. Abajo: Un aspecto del boulevard Gálvez y una curiosa perspectiva del puente, dominado por el fotógrafo desde una de sus torres.

En la Plataforma Superior



Un interesante efecto fotográfico, tomado en la plataforma superior del puente colgante, en nuestro viaje por estas férreas alturas.

Comunicado con Motivo de las Demandas Contra Algunos Comerciante

Los que no pagaron los impuestos a las transacciones

DE LA FEDERACION DE ENTIDADES DEFENSORAS DEL COMERCIO

Señor Presidente: Llegan a diario a esta Federación Nacional informaciones remitidas por entidades del interior dando cuenta de apremios y embargos contra deudores de impuesto a las transacciones. Dicha circunstancia corrobora nuestro aserto de que el fisco nacional, cerrando sus ojos ante la gravedad y evidencia del momento angustioso porque atraviesa la economía privada de los contribuyentes, y haciendo caso omiso del clamor público, salta las vallas de la imprescindible tolerancia y abandona los escrúpulos de humanidad, toda vez que hace víctimas del rigorismo de las leyes, precisamente a quienes fueron siempre los verdaderos sostenedores de nuestra organización institucional.

"ejemplarizadores" castigos

La materialización de esos —que es dable pensar que realizan a título de auscultamiento de la predisposición que anima a los contribuyentes — ofrece sintomáticas comprobaciones:

1o.) La inexactitud de las reiteradas afirmaciones profusamente divulgadas por la Dirección de Transacciones de hallarse animada de los mejores propósitos conciliadores para con los contribuyentes. Llegar al embargo de bienes es un extremo que ningún gobierno de Provincia —aunque con los mejores derechos legales e innegables privilegios de prioridad— ha utilizado contra sus deudores en mora.

2o.) El inmediato contacto que se establece entre esta Federación Nacional y la entidad del lugar donde se produce el acontecimiento, síntoma revelador del perfeccionamiento que va adquiriendo la vida de relación entre los organismos que se agrupan en esta entidad central. La serenidad demostrada por los contribuyentes y la confianza en la solidaridad gremial, manifestada en forma tan elocuente, asegura el afianzamiento del dique de contención que están construyendo los genuinos representantes de las fuerzas vivas del país.

Y bien, señor presidente: Mientras dichos acontecimientos concurren a reforzar la razón que nos asiste; mientras no quedan otros defensores visibles del impuesto que los empleados con buenos sueldos en la repartición pública, nuestra J. E. trabaja en la organización de una nueva forma de ratificar ante el Honorable Congreso Nacional el anhelo unánime de los comerciantes e industriales argentinos de que sea derogado, lisa y llanamente, el antieconómico y repudiado impuesto a las transacciones y modificado el gravamen de los réditos.

Ello no obstante, no olvida tampoco que en breve volverán al debate público otros problemas de legislación social y del trabajo que afectan al comercio e industria, en cuya oportunidad nuestro sector, debe hallarse preparado para intervenir con eficacia en la defensa de sus sagrados y cuantiosos intereses

Disminuyó Sus Armas E. Unidos

Hace 17 años, cuando Estados Unidos entró en la guerra mundial, los aliados observaron la falta de preparación de los norteamericanos en cuanto a efectivos de combate, y reconocieron que lo que podía esperarse de América era dinero, y materias primas.

Pero si surgiera otra emergencia análoga, la situación habría cambiado, a pesar de que el ejército y la marina regular de la Unión, son algo inferiores a los de abril de 1917, fecha en que se lanzó América a la contienda.

La diferencia consiste en que los Estados Unidos están, en el papel infinitamente mejor preparados para la guerra. Si mañana fueran puestos en pie de guerra 2 millones de hombres, las autoridades militares sabrían exactamente el destino que debe dárseles, que compañía, batallón y regimiento les corresponde, pues todos estos detalles están establecidos de antemano. Tal organización no existía antes de que fuera sancionada la ley de Defensa Nacional de 1920 y el plan militar de 4 años elaborado en el año 1933.

AUMENTO DE LOS EFECTIVOS DEL EJERCITO

Hoy se disponen de 130.000 oficiales de la Guardia Nacional, bien entrenados y equipados, listos para entrar en acción en cualquier momento. En 1917, la mayoría de los integrantes de la Guardia Nacional no estaban supeditados al llamado presidencial.

Además la orden de movilización llamaría bajo banderas a unos 80.000 oficiales de reserva, debidamente preparados para llenar estas funciones.

No había, en 1917, ninguna reserva organizada.

MARINA Y AVIACION

Al entrar en la conflagración europea, Estados Unidos ocupaba, en cuanto a naves de guerra, el tercer lugar, después de Gran Bretaña y Alemania. Actualmente ocupa el segundo lugar, después de Gran Bretaña.

En 1917 no tenía América ni aviones ni pilotos. Hoy ocupa el tercer puesto, por el número de aviones de guerra. Sin embargo, según un técnico de aviación, sólo se mantiene en sexto lugar por sus fábricas de aviones, y sus aparatos son tan inferiores, que podrían ser derrotados hasta por las máquinas belgas.

EL EJERCITO REGULAR

Al declarar la guerra a Alemania, la Unión contaba con 190.000 hombres como máximo. Hoy al fuerza máxima se eleva a 430.000 hombres, de los cuales la mitad aproximadamente son reservas. Al comparar estos efectivos con las fuerzas militares de Francia, Italia, Japón, se observa la inferioridad de los Estados Unidos. Francia e Italia tienen, cada una, un ejército que en caso de movilización general sería quince veces más poderoso. Alemania, que según los tratados sólo tiene un ejército regular de 100.000 hombres, cuenta con efectivos militarizados que se elevan a un millón de hombres.

En cuanto al equipo y pertrechos bélicos del ejército, el general Mac Arthur, ha declarado que casi todo el equipo motorizado ha sido construído durante la guerra mundial, y que adolece de grandes defectos, es anticuado y en muchos casos fuera de uso, dadas las nuevas condiciones militares y los

(PASA A PAGINA 14)

Un Misionero del Bien, Consagrado a un Gran Apostolado

DE ORIENTE A OCCIDENTE, LA LEPRA CASTIGA AL MUNDO

HABLA EL DOCTOR DECKELMAN

Se Trata de Un Ingles y de Ciencia

Una visión del mundo, a través de uno de sus grandes dolores

EL FLAGELO

—Es un inglés, —nos dijo el amigo que lo trajo a nuestra redacción., —que se encuentra de paso en Santa Fe. Su conversación es muy interesante. Me ha parecido que puede serlo más para los lectores de EL ORDEN y por eso lo he invitado a visitar su redacción.

Extendimos la mano a nuestro amigo y a su acompañante, quien se apresuró a decirnos en un castellano algo enrevesado, pero comprensible, que si bien hablaba el idioma inglés, él era norteamericano y que podía, con mucho agrado, suministrarnos informaciones capaces de llamar la atención de nuestros lectores.

El Dr. De Deckelman —

Alto, enjuto de carnes y sin la característica mandíbula de los masticadores de goma, con su traje claro a rayas blancas casi imperceptibles, rostro delgado y facciones finas, con ojos pequeños y de mirar profundo, lo hubiéramos tomado también nosotros por un legítimo hijo de la rubia y nebulosa albión, sin su pronto aclaratoria, con visible interés de evitar confusiones de parte de quien se siente orgulloso de su nacionalidad.

Me ocurre esto con frecuencia, nos dijo. Mi idioma y mi aspecto personal influyen en la confusión, que no es desmedro para mí, porque amo y respeto a nuestra madre patria, pero quiero y debo ser estadounidense en mis sentimientos y en mis obras.

Sin más preámbulos empezó a despojar de sus correas una valija de cuero, para extraer documentaciones, mientras emprendía una conversación que desde el primer momento interesó nuestra curiosidad.

Con certificaciones provistas de sellados y de las formas necesarias para acreditar su autenticidad, nuestro visitante nos demuestra su peregrinación científica por 42 países, desde el extremo oriente hasta las costas trasandinas y orientales de los Andes.

En todas partes ha difundido los beneficios de su ciencia.

Lo vemos en fotografías tomadas, ora en China, en el Japón, en la India, más tarde en Inglaterra, en Francia, en Holanda, luego en regiones africanas, en diversos países de Asia y de Europa y por último en las repúblicas de Sud América, Colombia, Perú, Bolivia, Chile y la Argentina.

Una gran institución —

El doctor De Deckelman, es oriundo de San Francisco de California, hizo sus estudios en la Universidad de Hawaii, en Honolulu, tiene ahora 51 años de edad y hace nueve que viaja constantemente, en desempeño de una misión que le ha sido encomendada por "The American Mission To Lepers", después de haber practicado en el hospital de Kalihi, Honolulu, bajo el contralor del Departamento Nacional de Sanidad de Estados Unidos, en investigaciones y experimentaciones sobre la curación del llamado mal de Hansen.

Calcamonías Del Albúm de un Viajero Incansable

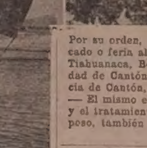














Por su orden, de izquierda a derecha: Arriba: En una colonia de pacientes de la isla Fai-Kam, mientras aquellos desempeñan sus faenas agrícolas. — Un mercado o feria al aire libre, bajo la sombra de un frondoso árbol, en el valle de Punata, Bolivia. — Un monolito, con un ídolo inca, hace pocos años descubierto en Tiahuanaca, Bolivia, siendo desplazada la tierra que lo cubría, contemplado por un niño aimará. — Una conferencia de hombres de ciencia, celebrada en la ciudad de Cantón, China, con asistencia del Gobernador de esa provincia, sentado en primer término a la izquierda. — Un grupo de enfermos de lepra en la provincia de Cantón, China. — Abajo: el misionero de la lepra atravesando el lago Titicaca en una de las llamadas "balsas" indígenas a vela, dirigida por una aborigen. — El mismo en una lancha, con la mano en alto mientras pronuncia una conferencia a los naturales, sobre la forma de precaverse contra el contagio de la lepra y el tratamiento indicado contra el mal. — Una reunión de aimarás distinguidos, en la que aparece una dama yankee, de pie, con una criatura en brazos. Su esposo, también con otro vástago, es un legítimo aimará, elegantemente trajeado y con el diploma universitario de ingeniero. — Dos indios aimarás en su habitual indumentaria actual.

La institución que ha encomendado al doctor De Deckelman su humanitario cometido, cuenta con recursos propios para el cumplimiento de su evangélica misión y en ese cruzado de su humanitaria empresa tiene un misionero convertido en verdadero apóstol, que recorre el mundo consagrado de cuerpo y alma al servicio de la ciencia y la difusión de sus beneficios en los más apartados rincones del mundo.

Va llegando a todas partes, desde las islas de los piratas chinos y las pintorescas aldeas japonesas, hasta las míseras y misteriosas poblaciones de la India y del Africa; desde las grandes aglomeraciones urbanas de las populosas ciudades del extremo Oriente, hasta las metrópolis europeas soberbias y sus grandes puertos, para llegar luego hasta las regiones indígenas de ambas laderas de los Andes, difundiendo los manes de su ciencia, predicando, enseñando e impartiendo instrucciones preventivas para precaverse del contagio del terrible mal.

Ante la valija —

Mientras nos relata interesantísimas anécdotas de sus pasajes por todos los lugares del mundo, el doctor De Deckelman va poniendo ante nuestros ojos numerosas fotografías y documentos, suscriptos por altos mandatarios de países de todas las latitudes, de todos los climas y de todos los idiomas conocidos.

Lo vemos unas veces en una colonia de leprosos de la Isla Fai Kan, en la costa Sur de China, rodeado de pacientes y de médicos; la fotografía lo presenta otras ocasiones en la gran ciudad de Cantón, o en Tokio o en Bagdad o en Bombay; luego dando conferencias, con proyecciones luminosas en otros países; más tarde atravesando el lago Titicaca en balsa a vela o en una elegante lancha a vapor dando una conferencia a los aimarás, descendientes de los incas peruanos; otras veces entre indios salvajes, según lo muestra la fotografía en su absoluta desnudez que nos impide su reproducción, mientras lo instruyen en el manejo de la flecha.

Porque allí también, como en todas partes, la terrible lepra se abre paso, abriendo brechas y aniquilando los más fuertes organismos.

Hasta entre los araucanos de elegante y esbelta talla, con sus primorosos ponchos, encontramos a este incansable misionero prodigando su ciencia y salvando vidas expuestas al diezmo del terrible flagelo.

Humanitarismo —

El doctor De Deckelman desempeña una misión evangélica. No cobra remuneración alguna por los servicios científicos que prodiga. Está al servicio de una poderosa institución benemérita y desempeña su cometido con verdadera vocación.

Desde esta Capital se dirige a Buenos Aires, para presentarse a la agencia allí establecida de la institución científica a que pertenece y obtener la documentación oficial que necesita para el desempeño de su misión en nuestro país, con arreglo a las exigencias de las leyes y reglamentaciones vigentes, para el tranquilo desempeño de su empresa.

Luego, en su incesante andar, visitará esta ciudad, dando una serie de conferencias por radio, como lo ha hecho en todas partes y trabando relación con el cuerpo médico local.

Es portador de una elogiosa presentación del representante diplomático argentino en La Paz, para el Presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Miguel Susini.

Entre la vasta documentación que colecciona, llama la atención por sus términos elogiosos hacia la obra que realiza nuestro visitante, una constancia escrita de puño y letra por Marmaduke Grover, senador izquierdista recientemente electo en Chile, que es a la vez un mensaje de confraternidad panamericana.

Método curativo —

El doctor De Deckelman trata la lepra con una fórmula inventada por el doctor Richard Wrenshall, profesor de química de la Universidad de Hawaii, mediante el cual se obtienen dos ácidos de aceite de chalmoogra, que permite la solución en agua, según nos explica, mientras por la antigua fórmula solo era soluble en aceite o en un fluido cuya designación no recordamos.

Esta explicación recogida ligeramente, dentro de la imperfección de lenguaje de nuestro interlocutor y nuestro desconocimiento de las fórmulas y de los términos científicos, no estamos seguros de haberla podido traducir fielmente.

Desde el descubrimiento de esta fórmula, el doctor De Deckelman, recorre el mundo aplicándola con satisfactorios resultados, según asegura haberlo comprobado.

Sostiene que la lepra no es contagiosa en la forma que vulgarmente se cree. No se trasmite de persona a persona si no median circunstancias especiales, como escoraciones en la piel, puesta en contacto con los gérmenes del mal, coincidiendo en esto con la tesis sustentada por nuestros médicos dedicados al tratamiento de esa enfermedad y, como ellos, afirma que el paciente en tratamiento no trasmite en ningún caso el contagio, debiendo en esos casos desaparecer el infundado terror que se tiene a los afectados.

2 millones de leprosos —

Se calcula que en China existen dos millones de leprosos, sobre una población calculada en 500 millones de habitantes.

No se puede establecer sin embargo con exactitud o siquiera aproximadamente, la verdadera cantidad de enfermos, debido a las deficiencias de las estadísticas chinas, de las que generalmente se excluyen las mujeres y los niños.

Pero en China está, desde antes de los tiempos bíblicos, la sede de la lepra, según parece y se considera que allí ha estado la fuente de su difusión, por más que nuestro visitante atribuye el origen del mal a un agente natural, consistente en un hongo que se produce en diversas regiones y que se trasmite a las personas, siendo posiblemente este mismo agente el microorganismo descubierto por Hansen, sobre lo que nos hizo una serie de consideraciones científicas que sería largo reproducir, pero que oportunamente expondrá en sus conferencias el nombrado hombre de ciencia.

Colonias de leprosos —

En la isla Fai Kam, que hemos nombrado antes, situada en la costa Sur de China y perteneciente a este país, existe una población de más o menos 40 mil leprosos, perfectamente instalados y tratados.

Existen varios grupos de leprosarios, con sólida y elegante edificación de material.

Esas colonias, que cuentan con sus hospitales, sus servicios médicos, sus campos de cultivos trabajados por los pacientes y todos los servicios bien organizados, son costeadas por el gobierno nacional de la República de China y por el del gobierno de la provincia de Cantón, que tres años atrás contribuía con un subsidio anual de 250.000 dólares a ese objeto. También contribuía la institución norteamericana a que nuestro visitante presta su colaboración y particulares chinos, japoneses y de otras nacionalidades, que disfrutan de elevadas fortunas.

Una isla de piratas —

La isla Fai Kam, pertenece al archipiélago llamado de Los Ladrones, que es la cuna de los piratas chinos, de terrible y tenebrosa historia.

Fué comprada a una compañía de pescadores, con la donación de varios miles de millones

(PASA A PAGINA 13)

Cuatro Decoraciones Para un Mismo Sainete



Esta es la escalera de honor. Conduce a la planta alta del edificio. Vista así, a través de una arcada vetusta, parece este capricho del fotógrafo, la fantasía de un pintor.



Galería... Porque eso que el lector ve, es una galería. Y jardín... Porque también eso que intenta adornar el patio, es jardín. Pero la vida es menos cruel, sabiendo que ésto tiene techo.



Frente del caserón donde por poca plata se vive mal. Los humildes, gente de trabajo que a duras penas regula su presupuesto, acata todo y se sacrifica en silencio. Es su destino... por ahora.



He aquí un rincón típico, donde lo mismo puede cele brarse una conferencia sobre la posibilidad de un nueva conflagración europea, que tejerse un idili adornado con moñitos.

EL ESCENARIO DE VACAREZZA

¡CONVENTILLO!... VERDADERO CRISOL DE RAZAS

En Sus Patios Se Jugaron Las Cartas de Amor

Y HUBO CLARAS E INGENUAS ILUSIONES, JUNTO A TURBIAS DERROTAS DEL AZAR

LOS QUE TRIUNFARON... Y LOS OTROS

El conventillo en nuestro país, tiene un aspecto típico y un ambiente que lo diferencia de todas las viviendas colectivas humildes que forman barrios en las grandes ciudades europeas.

La razón de ese aspecto completamente distinto, reside sin duda en la diversidad de raza de las personas que lo habitan. El escenario, ocupado por actos de un cosmopolitismo fácil a las más jocosas incidencias, ha sido el gran baluarte de nuestro teatro nacional. Y el conventillo, ha sido para muchos éxitos, la fuente inspiradora.

EL DE "LA PALOMA" —

Fresco está en el recuerdo de todos, ese "Conventillo de la Paloma", con su patio que era como una reunión permanente de la Liga de las Naciones.

Y luego, en la denominación, los famosos conventillos: El de los cuarenta cuartos, el de las catorce provincias, etc., etc.

Sus denominaciones, los pintaban a través del buen humor popular, que encuentra siempre, hasta en sus motivos de pena, una razón para dar curso al espíritu inquieto que lo caracteriza.

CONVENTILLOS DE SANTA FE. —

Santa Fe tiene también sus grandes conventillos: verdaderas instituciones por las cuales ha desfilado toda la gama de los idilios rápidos, de final emocionadamente feliz, unas veces o de dramático epílogo policial otras.

En los conventillos, nacieron muchos héroes civiles del trabajo y del progreso. Allí echaron el ancla los padres, inmigrantes incansables que llegaron a la Argentina con la ilusión del eterno vellocino.

Allí se cantaron sus canciones de amor. Allí hicieron sus ahorros. Allí soñaron con la casa. Y el pobre trabajador extranjero, que meció a sus hijos en la pieza de un conventillo, terminó de criarlos en una casa de departamentos, que más tarde tuvo una placa en la puerta. Orgullo de la familia... Ingenua y justificada vanidad del luchador que los hizo hombres de provecho.

LOS PATIOS. —

Los patios de estos conventillos, hablarán alguna vez, en el tono de la profunda emoción que en ellos impera.

Tendrán su poeta. Tendrán sus músicos.

No ya la simple canción que les dedican nuestros saineteros. Sino la otra, la vigorosa, la despojada de los simples aspectos exteriores, y rica en las profundas sugestiones con que hablan al espíritu sus paredes, sus cocinas económicas, sus ropas tendidas y su trajín laborioso, capaz de todos los heroísmos, capaz de todas las esperanzas...

Patio de Conventillo



He aquí una importante célula social: El patio del conventillo, donde la vida da vueltas, con todos sus inquietudes, y los más arduos problemas son discutidos y resueltos, mientras los idilios pasan y a veces, dejan sus víctimas.

(VIENE DE PAGINA 13)

lan a primera vista la inflexible voluntad de su espíritu. A los 45 años de edad, tiene la actividad de un hombre de 30, después de haber tenido en la guerra europea una actuación que comprueban sus numerosas heridas. Se perfila como un Hitler francés de maneras distinguidas, mucha dignidad y una conciencia.

El coronel de la Rocque es el presidente - general de la formidable organización de los "Croix de Feu".

Es hijo de un general, militar de carrera, egresado de la Escuela de Caballería de Saint-Cyr y un veterano de las guerras de Argelia y Marruecos.

Hoy millares de partidarios lo reverencian con una devoción muy poco francesa; lo siguen con un ardor guerrero, que por lo profundo, parece de índole místico. El coronel de la Rocque es el hombre que "podría" haber capturado la Cámara de Diputados en Francia — así lo afirman sus partidarios — en la trágica noche del 6 de febrero; el hombre que "podría" haberse apoderado del Ministerio del Interior la noche anterior a esos dramáticos sucesos, que podría, hoy mismo, si lo quisiera, lanzar a las calles de París, contingentes armados en número suficiente para apoderarse del gobierno y de la capital.

¿Por qué este audaz coronel ha refrenado el impulso de la naciente fuerza de los "Croix-de-Feu"? Sus correligionarios dicen que porque no alienta ambiciones políticas; no quiere el poder para sí mismo; quiere una Francia limpia de todo el veneno que el "affaire" Stavisky y todas sus consecuencias han destilado en las arterias de la República.

Pero cuando se le pregunta a un "Croix-de-Feu" qué entiende por una Francia liberada de sus actuales males, contesta con brusquedad: "Eso lo decidiremos nosotros".

Si se le pregunta que actitud adoptará esa fuerza militarizada si una coalición comunista - socialista triunfa en las próximas elecciones legislativas, "Derribaremos esa coalición".

—Eso sería entonces una dictadura?

—Tal es el gobierno que queremos implantar, contesta el "Croix de Feu".

—¿Se atreverían Vdes. a desencadenar la guerra civil en Francia, con probabilidades de perder?

—Estamos seguros de salir triunfantes, porque estamos mejor entrenados y equipados, desde el punto de vista militar.

Los diez mandamientos de los "Croix de Feu", pueden resumirse en uno solo: subordinación absoluta a la voluntad del jefe. Los orígenes de la organización es sumamente interesante. Al formarse el grupo, lo formaron soldados que habían sido condecorados por sus actos de heroísmo en el frente. Ahora se han sumado a esos primeros componentes de los "Croix de Feu", los "briscards" — es decir veteranos de la guerra europea.

El programa político de los "Croix de Feu" es difícil de concretarse. Puede sin embargo basarse en esta aspiración que se trata de un movimiento "derechista", por oponerse violentamente al socialismo y al comunismo.

El coronel de la Rocque tiene una brillante foja de servicios. Empezó a destacarse en las guerrillas de Africa y al terminar la guerra europea ingresó al estado mayor del general Foch.

En el año 1918, al frente de un batallón, capturó un batallón alemán y fué designado oficial de la Legión de Honor en recompensa de esta hazaña.

Hace varios años que se dedica a organizar las huestes de los "Croix de Feu", cuya actuación llegó al dominio público en la trágica jornada del 6 de Febrero. No dió entonces toda la medida de sus fuerzas. Es que — dicen sus partidarios — el coronel de la Rocque es un hombre que sabe esperar el momento oportuno.

El Ejercicio Ilegal de la Medicina, Da Lugar a Un Fallo de Importancia

Se ha producido en nuestros tribunales

EL CASO PRESENTADO

En el proceso seguido contra Luis Ferraris por ejercicio ilegal de la medicina en forma reiterada, ha dictado fallo el Juez del Crimen, doctor Sabaté.

Lo condena a la pena de un año de prisión en forma condicional. Establece que la amplia prueba glosada a los autos y las confesiones prestadas en ambas causas por el propio procesado, acreditan en forma plena que sin título ni autorización alguna para ejercer el arte de curar e invocando el carácter de "apóstol" y representante de una extinta curandera conocida bajo el nombre de "Madre María", se dedicaba al tratamiento de las enfermedades en el local de la calle 4 de Enero 3580 de esta ciudad, actividad que explotaba en forma de limosna. Agrega que estos hechos son constitutivos del delito de ejercicio ilegal de la medicina, reprimido por el art. 208 inciso 1o. del Código Penal, para incurrir en cuyas sanciones, como lo tiene resuelto reiteradamente el Juez, siguiendo una acertada jurisprudencia de la Cámara en lo Criminal de la Capital Federal, resolviendo un caso similar al sub judice, "no es necesario que se receten drogas ni sustancias de ninguna clase, la salud pública se ataca también sustrayendo al paciente de la asistencia racional dadas por personas con títulos, únicas autorizadas para hacerlos.

(VIENE DE PAG. 10)

perfeccionamientos de las máquinas bélicas. Hay que considerar que mientras Estados Unidos invirtió sólo 2.000.000 de dólares en la mecanización del ejército, Inglaterra, por ejemplo, asignó a tal efecto la cantidad de 20.000.000 de dólares.

El 6 de abril de 1917, el ejército norteamericano contaba con unos 600.000 fusiles Springfield, modelo 1903. No tenía ametralladoras propias, sino importadas y lo mismo ocurría con las piezas de artillería.

Hoy las cosas han cambiado, pues los técnicos se han dedicado a perfeccionar las máquinas de guerra: fusiles semi automáticos, ametralladoras, aviones veloces, tanques, artillería anti aérea.

Pero estos perfeccionamientos no han sido introducidos prácticamente en el ejército sino con mucha parsimonia, debido a lo reducido de las asignaciones estipuladas en los presupuestos. La gran fuerza de los Estados Unidos reside en la organización de las reservas y en el poderío de su industria que puede ser rápidamente transformada para abastecer al ejército y la marina.

Comenzaron a llegar los cereales adquiridos por la Junta Reguladora

Se ha confirmado lo que en otra edición hemos adelantado de que una firma exportadora de esta plaza había adquirido importantes cantidades de cereales lo que también había hecho la Junta Reguladora de Cereales. Como lo hemos dicho, se ha habilitado el galpón No. 4 de la zona del Puerto para depositarios. Decimos esto porque en el día de ayer han comenzado a entrar las primeras partidas. Se trata de trigo y lino adquirido en zonas agrícolas cruzadas por la red de los Ferrocarriles del Estado. Se sabe, todo de acuerdo a la información oficial, que la Junta Reguladora ha adquirido cerca de 60.000 toneladas sólo de trigo. Es por eso que las entradas continuarán por un tiempo más. Y, está demás decir que ello es de mucho beneficio para la zona portuaria.

La escuela de enfermeros

El doctor Lorenzo de la Torr Vice Presidente del Consejo M dico de la 1a. Sección, hal preparando un proyecto crean en la provincia la escuela enfermeros. Dicho proyecto só a informe del Director neral de Sanidad, Dr. Fidan

Sabemos que no es partida del proyecto. Para ello tiene p sente en que en la actualid existe una escuela de enfer ros en la Facultad de Medici Entonces no hay necesidad instalar uno provincial. Al d taminar el Dr. Fidanza hace versas consideraciones fund mentando las razones por l que cree que por ahora no e conveniente la sanción de la re ferida iniciativa.

Información del Obispado

El día martes próximo saldrá para Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio el Obispo Monseñor Fasolino acomp ñado del Secretario del Obis do

(VIENE DE PAGINA

dad, habiendo tratado casos familias distinguidas, como de un ex presidente, que con dera han quedado en buenas co diciones de salud e inmunes p ra contagiar el mal, lo que c rrobora con fotografías de l pacientes y correspondencia qu le ha sido dirigida con las co siguientes reservas.

En el Sur de Chile ha trat do casos en indígenas araucan comprobándolo con fotografí de los pacientes que nos exhi y que llaman la atención p sus formas escultóricas y su ta talla, así como por sus perfec facciones y los pintorescos di jos de sus ponchos de fact aborigen.

Hoy continúa viaje a Bue Aires el doctor De Deckelma prometiéndonos una visita pa cuando haya logrado poner e forma su documentación y en contrarse en condiciones de rela cionarse con el cuerpo médic local a los fines del mejor de empeño de la misión a su car go.